



Resolución
N° 190/2024

Acta N°
048/2024

Pando, 11 de Setiembre de 2024.

VISTO: el Plan de Auspicios Publicitarios y Apoyo a Emprendimientos Culturales brindado por la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), al cual se dio trámite por expediente 2024-81-1010-00397.

RESULTANDO:

1. Que según resolución N° 24/04094 se acepta el auspicio brindado a este Municipio.

CONSIDERANDO:

1. Que se establecieron las siguientes fechas para el evento "Ruedo de los 33 Orientales" a realizarse en el Parque Artigas de Pando: 18, 19 y 20 de Octubre de 2024 con pruebas de rienda, jineteadas, demostración de equinoterapia, desfile y espectáculos musicales.
2. Que la empresa estatal UTE ha dispuesto auspiciar el evento con un importe de \$60.000 (Pesos uruguayos sesenta mil) más impuestos si correspondiere.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **SOLICITAR** que se gestione el pago de la empresa estatal UTE por el Plan de Auspicios Publicitarios y Apoyo a Emprendimientos Culturales por un importe de \$60.000 (Pesos uruguayos sesenta mil) más impuestos si correspondiere a este Municipio.
2. **Enviar** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio y de la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. **Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco